



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE CONTRATACIÓN DE FORMA TELEMÁTICA Y/O PRESENCIAL EL DÍA 14 DE ENERO DE 2021.

PRESIDENTA

D^a MAR ALVAREZ ALVAREZ, Concejala titular del Área de Hacienda y Transparencia.

VOCALES

D. FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ RUBIO, Interventor General Municipal.

D. JERONIMO MARTINEZ GARCIA, Secretario General de Gobierno.

D^a JULIA GÓMEZ DÍAZ, Jefa de Servicio de Contratación, Patrimonio y Estadística.

D^a ESPERANZA PEÑAS CRESPO, Jefa de la Adjuntía de Servicios Sociales.

SECRETARIA SUPLENTE

D^a EVA M^a ROBLEDO ALVAREZ, Jefa del Negociado de Contratación en sustitución de Técnico del Servicio de Contratación y Patrimonio.

En la Sala de Reuniones del Excmo. Ayuntamiento de Toledo, siendo las doce horas y cinco minutos de la fecha al comienzo indicada, se reúnen los señores/as antes expresados, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta de Contratación, constituida por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión de 19 de junio de 2008 y según composición de la misma acordada por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo en sesión de 26 de junio de 2019.

Todos los asistentes lo hacen de forma presencial, a excepción de D^a Mar Alvarez Alvarez y D. Francisco Javier Sánchez Rubio que asisten de forma telemática.

Una vez abierto el acto por la Presidencia, se procede a la deliberación de los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA POR LA JUNTA DE CONTRATACION EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 2020.-

Se da cuenta por la Presidencia del Borrador del Acta de la Sesión Extraordinaria en sustitución de la ordinaria, celebrada por la Junta de Contratación del Excmo. Ayuntamiento de Toledo, el día 23 de diciembre de 2020, aprobándose la misma por unanimidad de los asistentes.



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

2.- PROPUESTA DE DECLARACIÓN DE “DESIERTO” POR FALTA DE LICITADORES, Y AMPLIACION DEL PLAZO DE LICITACIÓN, EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA Y TRAMITACIÓN ORDINARIA DEL CONTRATO DE “CESIÓN DE USO Y EXPLOTACIÓN, EN RÉGIMEN DE CONCESIÓN ADMINISTRATIVA DEMANIAL, DE LOCALES COMERCIALES 1, 5, 6 Y 10, VACANTES, UBICADOS EN LA ESTACIÓN DE AUTOBUSES DE TOLEDO” (Patrimoniales 4/19).-

Concejalía	Concejalía-Delegada de Movilidad, Seguridad Ciudadana, Protección Civil Y Participación Ciudadana
Unidad Gestora	21301 - Patrimonio y Contratación
Objeto del contrato	EXPLOTACIÓN DE LOCALES COMERCIALES 1,5,6,Y 10, UBICADOS EN LA ESTACIÓN DE AUTOBUSES DE TOLEDO. Patrimoniales 04/19
Tipo de Contrato	Contrato patrimonial
Procedimiento	Adjudicación directa
Tramitación	Ordinaria
Aplicación presupuestaria	10.541.01 (Se trata de un ingreso)
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	216057,60 €
Valor estimado	178560,00 €
Duración	96
Prórroga	NO
Modificación prevista	NO
Tipo de licitación	Al alza respecto del presupuesto tipo de licitación/precio de ocupación

AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE: Acuerdo de la Junta de Gobierno de 19/12/2019.

CONVOCATORIA LICITACIÓN: Plataforma de Contratación del Sector Público el 27/12/2019.

CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 28/12/2020.

PROPOSICIONES FORMULADAS: NINGUNA (0).

Tiene este acto por objeto proceder a la apertura de las proposiciones presentadas para el contrato referenciado. Todo ello, según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), regulador del procedimiento.

Según se acredita en la certificación expedida por el Sr. Secretario General de Gobierno, NO se ha formulado proposición alguna por lo que la junta de Contratación acuerda proponer a la



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo la declaración de DESIERTO, por falta de licitadores, y AMPLIACIÓN del plazo de licitación del procedimiento de adjudicación directa por plazo de un año, adjudicándose a la primera oferta que se presente y cumpla los requisitos de los pliegos.

3.- EXAMEN DE LA DOCUMENTACION PRESENTADA EN LA FASE DE CLASIFICACION Y PROPUESTA DE ADJUDICACION EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, SUJETO A REGULACION ARMONIZADA, CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES Y ARBOLADO DEL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO (Servicios 012/20).-

Concejalía	Concejalía-Delegada de Parques y Jardines
Unidad Gestora	32103 - Sección de Obras, Saneamiento, Parques y Jardines
Objeto del contrato	ADJUDICACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES Y ARBOLADO DEL A SERVICIOS 12/20
Tipo de Contrato	2. Servicios
Procedimiento	Abierto
Tramitación	Ordinaria
Aplicación presupuestaria	32103 1711 21001
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	6573776,82 €
Valor estimado	11757404,23 €
Duración	36
Prórroga	SI
Modificación prevista	SI, 20 %
Tipo de licitación	Otros: según figura en el cuadro características PCAP

ÚLTIMO TRÁMITE: Acuerdo de Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo de 23 de Diciembre de 2020 sobre clasificación de ofertas y requerimiento de documentación.

Se comprueba la documentación general presentada por el licitador dentro del plazo otorgado, constatándose que está correcta, a excepción del certificado de estar al corriente con la seguridad social que a fecha 04/01/2021 resulta ser negativo.

De acuerdo con el artículo 140.4 de la LCSP, "las condiciones de aptitud y de solvencia exigidas deben concurrir en la fecha de finalización del plazo de presentación de las ofertas y subsistir en el momento de la perfección del contrato". Este precepto debe ser entendido en el contexto de



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

artículo 1 LCSP que proporciona criterios de interpretación de toda la Ley, y, entre otros, el de favorecer la concurrencia en la licitación. La finalidad del precepto analizado, solo exige que en el momento de presentación de las ofertas y cuando debe acreditarse documentalmente la no existencia de deudas con la seguridad social en el momento de la adjudicación del contrato, el licitador esté al corriente de las obligaciones con la seguridad social, pero no exige que esta situación deba producirse durante todo el procedimiento de licitación.

Pues bien, se comprueba con sendos certificados que concluida la licitación el día 10 de septiembre los certificados expedidos en fechas 2 y 17 de septiembre son positivos. De manera que cumple al momento de presentación de ofertas y el de 8 de enero de 2021 también es ya positivo por lo que cumpliría al momento de la adjudicación.

En vista de lo cual, previa apreciación de que la adjudicación deberá llevarse a cabo en el plazo máximo de 5 meses desde la primera apertura de proposiciones que se realizó el 17/09/2020, en atención al cumplimiento de trámites procedimentales, la Junta de Contratación acuerda:

1. Remitir el expediente a la Unidad Gestora del mismo al objeto de elaborar la propuesta de adjudicación en fase D, con determinación del tercero propuesto como adjudicatario.
2. Obtención por la Unidad Gestora del asiento contable preceptivo.
3. Remitir el expediente a la Intervención Municipal para su fiscalización.
4. Elevar a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo propuesta de adjudicación en los siguientes términos:

Adjudicar el contrato relativo a **SERVICIO DE LIMPIEZA, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES Y ARBOLADO DEL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO**, a favor de la mejor oferta presentada por **GRUPORAGA, SA.**, dado que cumple las cláusulas del pliego y es la que ha obtenido mayor puntuación total en la valoración de los criterios de adjudicación del procedimiento, en las siguientes condiciones:

- **Adjudicatario/a:** GRUPORAGA, SA. (CIF A28317543)
- **Precio de adjudicación:**
 - **11,310 %** Porcentaje de baja con tres decimales a aplicar sobre el presupuesto máximo destinado a los trabajos de limpieza y conservación.
 - **0,000 %** Porcentaje de baja, con tres decimales, a aplicar sobre el cuadro de precios unitarios para los trabajos de obras.
- **Importe de adjudicación:**
 - Importe neto: 5.851.202,81 €
 - IVA (10% y 21%): 722.574,01 €.
 - Total: 6.573.776,82 €.
- **Duración del contrato:** TREINTA Y SEIS (36) MESES, desde el acta de inicio de la prestación del servicio (previa formalización del contrato), con posibilidad de prórroga por veinticuatro (24) meses más.
- **Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador que contempla lo siguiente:

NOMBRE: EVA MARIA ROBLEDO ALVAREZ
Mar Alvarez Alvarez
PUESTO DE TRABAJO: Jefe Negociado Administrativo Concejalía de Hacienda, Patrimonio, Régimen interior y Transparencia
FECHA DE FIRMA: 25/01/2021 18/02/2021
HASH DEL CERTIFICADO: A4BABC83E202A3FD2179246B71D60C2D310E1743 FOC5C4B58B050763D56C5DDB741A80CACF69E6B
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC29AB96D167EB9664691



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

- Poner a disposición del Ayuntamiento una cuadrilla formada por un jardinero y dos peones para trabajos de apoyo.
- Compromiso de vaciado de papeleras ubicadas en zonas verdes objeto del contrato todos los domingos y festivos del año.

4.- EXAMEN DE LA DOCUMENTACION PRESENTADA EN LA FASE DE CLASIFICACION Y PROPUESTA DE ADJUDICACION EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA Y SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA, CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS INFANTILES, CONJUNTOS BIOSALUDABLES Y EQUIPAMIENTOS DE ÁREAS CANINAS DE TITULARIDAD MUNICIPAL (Servicios 013/20).-

Concejalía	Concejalía-Delegada de Parques y Jardines
Unidad Gestora	32103 - Sección de Obras, Saneamiento, Parques y Jardines
Objeto del contrato	ADJUDICACION DEL SERVICIO DE CONSERVACION DE AREAS INFANTILES, CONJUNTOS BIOSALUDALES Y EQUIPAMIENTOS DE AREAS CANINAS DE TITULARIDAD MUNICIPAL. SERVICIOS 13/20
Tipo de Contrato	2. Servicios
Procedimiento	Abierto
Tramitación	Ordinaria
Aplicación presupuestaria	32103 1711 21001
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	450000,00 €
Valor estimado	755280,06 €
Duración	36
Prórroga	SI
Modificación prevista	SI, 20 %
Tipo de licitación	Otros: según figura en el cuadro características PCAP

ÚLTIMO TRÁMITE: Acuerdo de Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo de 23 de diciembre de 2020 sobre clasificación de ofertas y requerimiento de documentación.

Se comprueba la documentación general presentada por el licitador dentro del plazo otorgado, constatándose que está correcta, y previa apreciación de que la adjudicación deberá llevarse a cabo en el plazo máximo de 5 meses desde la primera apertura de proposiciones que se realizó



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

el 17/09/2020, en atención al cumplimiento de trámites procedimentales, la Junta de Contratación acuerda:

5. Remitir el expediente a la Unidad Gestora del mismo al objeto de elaborar la propuesta de adjudicación en fase D, con determinación del tercero propuesto como adjudicatario.
6. Obtención por la Unidad Gestora del asiento contable preceptivo.
7. Remitir el expediente a la Intervención Municipal para su fiscalización.
8. Elevar a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo propuesta de adjudicación en los siguientes términos:

Adjudicar el contrato relativo a **EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS INFANTILES, CONJUNTOS BIOSALUDABLES Y EQUIPAMIENTOS DE ÁREAS CANINAS DE TITULARIDAD MUNICIPAL**, a favor de la mejor oferta presentada por **UTE ACTUA-AVANCE**, dado que cumple las cláusulas del pliego y es la que ha obtenido mayor puntuación total en la valoración de los criterios de adjudicación del procedimiento, en las siguientes condiciones:

- **Adjudicatario/a:** UTE ACTUA SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE SL (CIF B73727349)- AVANCE Y DESARROLLO DE OBRAS, SL (CIF B73531493).
- **Precio de adjudicación:**
 - **9,989 %** Porcentaje de baja, con tres decimales, a aplicar sobre **el presupuesto máximo destinado a los trabajos de conservación y mantenimiento.**
 - **10,051 %** Porcentaje de baja, con tres decimales, a aplicar sobre **el cuadro de precios unitarios para los trabajos de obras.**
- **Importe de adjudicación:**
 - Importe neto: 377.640,03 €
 - IVA (10% y 21%): 72.359,97 €.
 - Total: 450.000,00 €.
- **Duración del contrato:** TREINTA Y SEIS (36) MESES, desde el acta de inicio de la prestación del servicio (previa formalización del contrato), con posibilidad de prórroga por veinticuatro (24) meses más en períodos de 12 más 12 meses.
- **Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador, que contempla la ejecución de trabajos de adecuación del área infantil de la Avenida del Madroño en el Barrio de Valparaíso, valorado en 30.614,53 €, según proyecto.

Previamente a la formalización del contrato, se presentará la escritura de constitución de la UTE con designación del representante de la misma.



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

5-6.- EXAMEN DE LA DOCUMENTACION PRESENTADA EN LA FASE DE CLASIFICACION Y PROPUESTA DE ADJUDICACION EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA Y UN SOLO CRITERIO (Precio) CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE RECEPCIÓN DE DATOS, EDICIÓN, IMPRESIÓN, PÁGINA WEB, DISTRIBUCIÓN Y APP DE LA AGENDA CULTURAL DE LA CIUDAD DE TOLEDO (Servicios 24/20).-

Concejalía	Concejalía-Delegada de Cultura, Educación y Patrimonio Histórico
Unidad Gestora	42102 - Sección de Educación y Cultura
Objeto del contrato	ADJUDICACIÓN CONTRATO AGENDA CULTURAL DE TOLEDO SERVICIOS 24/20
Tipo de Contrato	2. Servicios
Procedimiento	Abierto
Tramitación	Ordinaria
Aplicación presupuestaria	42102/3341/22725
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	50000,00 €
Valor estimado	72115,39 €
Duración	2 AÑOS
Prórroga	SI
Modificación prevista	0
Tipo de licitación	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

ÚLTIMO TRÁMITE: Acuerdo de Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo de 23 de diciembre de 2020 sobre clasificación de ofertas y requerimiento de documentación.

Se comprueba la documentación general presentada por el licitador dentro del plazo otorgado, constatándose que está correcta, y previa apreciación de la imposibilidad de cumplimiento del plazo de 15 días para la adjudicación del contrato (art. 158 LCSP) desde la apertura de oferta económica, en atención al cumplimiento de trámites procedimentales, la Junta de Contratación acuerda:

9. Remitir el expediente a la Unidad Gestora del mismo al objeto de elaborar la propuesta de adjudicación en fase D, con determinación del tercero propuesto como adjudicatario.
10. Obtención por la Unidad Gestora del asiento contable preceptivo.
11. Remitir el expediente a la Intervención Municipal para su fiscalización.

NOMBRE: EVA MARÍA ROBLEDO ÁLVAREZ
Mar. Álvarez Álvarez
PUESTO DE TRABAJO: Jefe Negociado Administrativo
Concejalía de Hacienda, Patrimonio, Régimen interior y Transparencia
FECHA DE FIRMA: 25/01/2021
18/02/2021
HASH DEL CERTIFICADO: A4BABC83E202A3FD2179246B71D60C2D310E1743
FOC5C4B588E050763D56C5DDB741A80CACF69E6B
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC29AB96D167EB9664691



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

12. Elevar a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo propuesta de adjudicación en los siguientes términos:

Adjudicar el contrato relativo a **Ejecución de los trabajos de recepción de datos, edición, impresión, página web, distribución y app de la agenda cultural de la Ciudad de Toledo**, a favor de la mejor oferta presentada por **Producciones Mic, SL**, dado que cumple las cláusulas del pliego y es la que ha obtenido mayor puntuación total en la valoración de los criterios de adjudicación del procedimiento, en las siguientes condiciones:

- **Adjudicatario/a:** PRODUCCIONES MIC, SL, (B24301871)
- **Precio de adjudicación:** 40.456,00 €.
- **Importe de adjudicación:**
 - Importe neto: 38.900,00 €
 - IVA (4%): 1.556,00 €.
 - Total: 40.456,00 €.
- **Duración del contrato:** VEINTICUATRO (24) MESES, con posibilidad de prórroga por doce (12) meses más.
- **Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador”.

7.- EXAMEN DE LA DOCUMENTACION PRESENTADA EN LA FASE DE CLASIFICACION Y PROPUESTA DE ADJUDICACION EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA Y VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE ARCHIVO ELECTRÓNICO ÚNICO Y PRESERVACIÓN DIGITAL (Suministros 10/20).-

Concejalía	Concejalía-Delegada de Hacienda, Patrimonio, Régimen Interior y Transparencia
Unidad Gestora	21302 - Departamento de Informática
Objeto del contrato	ADJUDICACION SUMINISTRO E IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE ARCHIVO ELECTRÓNICO ÚNICO Y PRESERVACIÓN DIGIT SUMINISTROS 10/20
Tipo de Contrato	1. Suministros
Procedimiento	Abierto
Tramitación	Ordinaria
Aplicación presupuestaria	21204.4911.64100 (cod. proy 2018.2.OT2OE.1.1)
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	240000,00 €
Valor estimado	198347,11 €

NOMBRE: EVA MARÍA ROBLEDO ÁLVAREZ
Mar Álvarez Álvarez
PUESTO DE TRABAJO: Jefe Negociado Administrativo
Concejalía de Hacienda, Patrimonio, Régimen interior y Transparencia
FECHA DE FIRMA: 25/01/2021
18/02/2021
HASH DEL CERTIFICADO: A4BABC83E202A3FD2179246B71D60C2D310E1743
FOC5C4B58B050763D56C5DDB741A80CACF69E6B
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC29AB96D167EB9664691



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

Duración	6
Prórroga	NO
Modificación prevista	NO
Tipo de licitación	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

ÚLTIMO TRÁMITE: Acuerdo de Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo de 23 de diciembre de 2020 sobre clasificación de ofertas y requerimiento de documentación.

Se comprueba la documentación general presentada por el licitador dentro del plazo otorgado, constatándose que está correcta, observando que el plazo para efectuar la adjudicación será como máximo hasta el 10 de febrero próximo, la Junta de Contratación acuerda:

13. Remitir el expediente a la Unidad Gestora del mismo al objeto de elaborar la propuesta de adjudicación en fase D, con determinación del tercero propuesto como adjudicatario.
14. Obtención por la Unidad Gestora del asiento contable preceptivo.
15. Remitir el expediente a la Intervención Municipal para su fiscalización.
16. Elevar a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo propuesta de adjudicación en los siguientes términos:

Adjudicar el contrato relativo a **SUMINISTRO E IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE ARCHIVO ELECTRÓNICO ÚNICO Y PRESERVACIÓN DIGITAL (Suministros 10/20)**, a favor de la mejor oferta presentada por **LIBNOVA, SL**, dado que cumple las cláusulas del pliego y es la que ha obtenido mayor puntuación total en la valoración de los criterios de adjudicación del procedimiento, en las siguientes condiciones:

- **Adjudicatario/a:** LIBNOVA, SL (CIF B85846319)
- **Precio de adjudicación:** 203.280,00 €
- **Importe de adjudicación:**
 - Importe neto: 168.000,00 €
 - IVA (21%): 35.280,00 €.
 - Total: 203.280,00 €.
- **Duración del contrato:** Máximo de seis (6) meses.
- **Plazo de garantía:** TRES (3) AÑOS.
- **Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador, con las condiciones siguientes:
 - Capacidad de almacenamiento adicional: 100 TB netos adicionales a los mínimos exigidos.
 - Replicación adicional: SI
 - Compromiso del licitador de que el mantenimiento en los años sucesivos -finalizado este contrato- no superará en coste el 20% anual referido al precio de adjudicación”.

NOMBRE: EVA MARÍA ROBLEDO ÁLVAREZ
Mar. Álvarez Álvarez
PUESTO DE TRABAJO: Jefe Negociado Administrativo
Concejalía de Hacienda, Patrimonio, Régimen interior y Transparencia
FECHA DE FIRMA: 25/01/2021
18/02/2021
HASH DEL CERTIFICADO: A4BABC83E202A3FD2179246B71D60C2D310E1743
FOC5C4B58B050763D56C5DDB741A80CACF69E6B
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDD0C29AB96D167EB9664691



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el acto siendo las doce horas y treinta y cinco minutos del día expresado al comienzo de la presente acta de todo lo que, como Secretaria Suplente CERTIFICO,

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA
DE CONTRATACION,
Fdo.: Mar Alvarez Alvarez.

LA SECRETARIA SUPLENTE
DE LA JUNTA DE CONTRATACION
Fdo.: Eva Robledo Alvarez.